ACTA No. 4145.020.14.56.455	FECHA:	23/sep/2022
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	05:00 pm
OBJETIVO: Realizar acompañamiento técnico al plan de trabajo de la Red de Salud Norte E.S.E. – Equipo de Atención a Víctimas, en lineamientos para la atención integral a población víctima del conflicto armado, en el marco de la implementación del PIC 2 y ejecución del contrato No. 4145.010.27.1.0026-2022.	LUGAR: IPS Popular	

ASISTENTES: Bernardo Asprilla Referente Víctimas Red de Salud Norte E.S.E., Flor Hernández Herrera – Contratista Secretaría Distrital de Salud de Cali, Carolina Castaño – Contratista Secretaría Distrital de Salud de Cali, Francisco Javier Varela – Contratista Secretaría Distrital de Salud de Cali

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de participantes y objetivo de la reunión.
2. Verificación del cumplimiento de requisitos para el pago de la cuota No.1.
3. Revisión de avance del cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato.
4. Aclaración de dudas e inquietudes.

DESARROLLO:

1. Presentación de participantes y objetivo de la reunión
   Se realizó presentación del equipo de la Red Norte y del equipo de apoyo a la supervisión de la Secretaría Distrital de Salud de Cali, en el componente de Víctimas.
   Se dio a conocer el objetivo de la reunión, el cual es brindar acompañamiento técnico a la ESE en los lineamientos para la atención integral a población víctima del conflicto armado, en el marco de la implementación del PIC 2 y ejecución del contrato No. 4145.010.27.1.0026-2022, a fin de identificar oportunidades de mejora, y realizar recomendaciones oportunas respecto a las acciones dirigidas a la atención psicosocial e integral en salud con enfoque psicosocial para las víctimas del conflicto armado de la zona de influencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned by TapScanner

2. Verificación del cumplimiento de requisitos para el pago de la cuota No.1.

   En este punto la Red de Salud Norte ESE, Subsano los certificados del talento humano que no estaban en la carpeta de evidencias del DRIVE, ya está al día en el cumplimiento de requisitos para el pago de la cuota 1.

3. Presentación de propuestas de articulación en el plan de implementación del protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado.

Actividad No.1 BRINDAR ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y EN SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES.

Subactividad	Cantidad	Producto
Realizar identificación y focalización de población víctima del conflicto armado susceptible de atención psicosocial y en salud integral.	100% de población víctima del conflicto armado susceptible de atención psicosocial requerida para el cumplimiento de la meta, focalizada.	1. Rejilla de focalización con población susceptible de atención psicosocial. La ESE presentó rejilla de focalización de población víctima del conflicto armado, validada y con observaciones de la búsqueda de la población.
Concertar y desarrollar planes de atención psicosocial en modalidad individual y familiar, según los lineamientos metodológicos de la Estrategia de Atención Psicosocial del Programa Papsivi, en vigencia, realizando: Acercamiento y reconocimiento, diseño del plan de atención psicosocial, documentación de casos de personas que en el acercamiento y reconocimiento manifestaron no desear o requerir la atención, llevando a cabo las sesiones de atención bajo las orientaciones metodológicas del Ministerio de Salud, orientación y derivaciones al SNARIV requeridas, monitoreo y evaluación según los indicadores de proceso, medición del índice de rehabilitación y cierre del proceso de atención psicosocial, documentando las acciones en los instrumentos y aplicativos definidos para tal fin.	240 personas víctimas del conflicto armado y sus familias con atención psicosocial individual y familiar	1. Consolidado de registro de atención psicosocial, con trazabilidad en EPSICO, RAIS, y Aplicativo Papsivi. No aplica para esta fecha 2. Carpeta digital por plan de atención, incluidos los casos de personas que en el acercamiento y reconocimiento manifestaron no desear o requerir la atención, y casos fallidos con soportes y retirados del Aplicativo. No aplica para esta fecha
Concertar y desarrollar planes de trabajo en salud, realizando caracterización y	240 personas víctimas del	1. Consolidado de registro de salud integral con trazabilidad en EPSICO, RAIS, y planes de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned by TapScanner

actualización de la caracterización en salud de las personas víctimas del conflicto armado y sus familias, verificación de coberturas de vacunación de niños y niñas menores de 06 años, seguimiento al goce de derechos en salud mediante la gestión del aseguramiento, la canalización y monitoreo a la adherencia a programas de salud pública, así como la promoción de estilos de vida saludable y prevención de las principales enfermedades de interés en salud pública a víctimas del conflicto con enfoque diferencial.	conflicto armado y sus familias con promoción de la salud integral	trabajo en salud de las personas atendidas psicosocialmente. No aplica para esta fecha 2. Rejilla de monitoreo de vacunación diligenciada, carnets escaneados de soporte. No aplica para esta fecha
Monitorear el diligenciamiento de los aplicativos. Así como reportar las acciones desarrolladas desde la gestión de casos específicos.	100% de acciones de atención psicosocial y promoción de la salud integral registrada	1. Acta de entrega de ciclo. No aplica para esta fecha
Realizar encuentro de cuidado emocional a equipo de trabajo, suministrando la logística necesaria (1 día de encuentro, Incluye alquiler del espacio, refrigerio, almuerzo, facilitador externo)	02 encuentros de cuidado emociona	1. 2 actas de entrega de logística requerida para la implementación de la estrategia complementaria No aplica para esta fecha

4. Aclaración de dudas e inquietudes.
   Se realizó aclaración de dudas e inquietudes respecto a la ejecución de las actividades contractuales.

   Se informó que desde la Secretaría se esta avanzando en la activación y/o habilitación los usuarios de EPSICO, RAIS y SIPECI.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Avanzar en la realización de acercamientos a los planes pendientes a más tardar al viernes 30 de septiembre y continuar la atención de los planes en curso.	Equipo Víctimas ESE Norte	30/sep/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned by TapScanner

Realizar el cargue en los aplicativos EPSICO,RAIS, SIPECI Y Web Papsivi.	Equipo Víctimas ESE Norte	30/sep/2022
Realizar la activación y habilitación de los usuarios del los aplicativos EPSICO, RAIS, SIPECI Y Web Papsivi.	Equipo Enfoque Diferencia, Secretaria Distrital de Salud de Cali	30/sep/2022

Firmas (responsables)

BERNARDO ASPRILLA
Profesional Referente Víctimas
Red de Salud Norte E.S. E

CAROLINA CASTAÑO BARRIOS
Contratista
Secretaría Distrital de Salud de Cali

FLOR HERNANDEZ HERRERA
Contratista
Secretaría Distrital de Salud de Cali

FRANCISCO JAVIER VARELA
Contratista
Secretaría Distrital de Salud de Cali

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio

Elaboró: Francisco Javier Varela – Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned by TapScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 07

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.56.455

OBJETIVO: Realizar acompañamiento técnico al plan de trabajo de la Red de Salud Norte E.S.E. – Equipo de Atención a Víctimas, en lineamientos para la atención integral a población víctima del conflicto armado, en el marco de la implementación del PIC 2 y ejecución del contrato No. 4145.010.27.1.0026-2022.	**FECHA: 23 / sep / 2022** **HORA INICIAL: 08:00 am** **HORA FINAL: 05:00 pm** **LUGAR: IPS Popular**

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	laura Vanessa Lopez pineda	ESE NORTE	3188635798	pinedalopez0215@gmail.com	
2	victor Coel	ESE Norte	3153244164	Vickycoel@live.com	
3	Viviana Betancourth	ESE Norte	3147365786	htcvivibetan1992@hotmail.com	
4	Maria Camila Rojas vidal	ESE NORTE	3226863192	macarov1199@gmail.com	
5	SHARON ZAPATA GIL	ESE NORTE	3052460825	SHARONGIL48@GMAIL.COM	SHARON ZAPATA
6	Carolina Gonzalez M.	SSD - Enf. Diferen.	3146158666	carolina.gonzalez@cali.gov.co	
7	José David Saavedra B.	ESE Norte	3016496928	Nxxtrasyte@gmail.com	
8	Paola Andrea Agudelo Cano	Ese Norte.	3002327672	t-duk@hotmail.com	
9	Frank Alexander Valverde	SSD enf. Dif-	3277326219	frank.valverde@cali.gov.co	
10	Carolina Castaño B.	SDS Enf-Dif	3208854023	carolina.castano@cali.gov.co	
11	Francisco Javier Varela	SDSC Enf Dif	5547524	francisco.varela@cali.gov.co	
12	Flor Hernandez Herrera	SDS Epge. Dpal.	3162359114	flor.hernandez@cali.gov.co	Flor Hernandez Herrera
	Bernardo Bonilla	ESE NORTE	3154627130	berna-117@hotmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned by TapScanner